

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, celebrada a las (11) horas del día (18) dieciocho de junio del año dos mil trece(2013).

En la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las once (11) horas con del día dieciocho (18) de junio del año dos mil trece (2013) se reunieron en las Oficinas Centrales del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación de la Sección 38 del S.N.T.E., los integrantes del Consejo de Administración Profr. Francisco Benito Parra Mireles, Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez, Profr. Roberto García Hernández y Dr. Jaime Rodríguez González en su carácter de Director, Subdirector Técnico, Subdirector Financiero y Vocal Ejecutivo respectivamente, haciéndose constar la asistencia de la C.P. Beatriz Aidé Báez Estala Comisario Representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Lic. Ricardo Garay García, Comisario Representante de la Secretaría de Educación, Lic. Alberto de León González Subdirector de Nóminas de Organismos de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas y C.P. Humberto Valdés Chávez, Comisario Representante de la Universidad Autónoma de Coahuila. La presencia de los Comisarios representantes tiene por objeto dar fe del desarrollo de los trabajos de esta Institución de Seguridad Social.

Esta reunión se lleva a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a cargo del Profr. Francisco Benito Parra Mireles.
2. Pase de lista a cargo del Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez, Subdirector Técnico del Consejo de Administración del Servicio Médico.
3. Instalación legal de la Asamblea del Consejo de Administración del Servicio Médico a cargo del Profr. Francisco Benito Parra Mireles.
4. Lectura del Acta anterior.
5. Informe del Director del Consejo de Administración del Servicio Médico
6. Informe del Subdirector Financiero del Consejo de Administración del Servicio Médico.



7. Desarrollo de los temas:

7.1 Propuesta de baja de vehículos:

7.1.1 Astra 2005

7.1.2 Optra 2007

7.2 Procedimientos de Cuentas por Cobrar para efectos de:

7.2.1 Bonificaciones.

7.2.2 Cancelaciones.

7.2.3 Devoluciones sobre ingresos.

7.2.4 Cancelaciones de cuentas incobrables.

7.2.5 Inclusión en el Manual General de Organización.

7.3 Autorización del procedimiento del Departamento de Adquisiciones para efectos de:

7.3.1 Delimitar responsabilidades.

7.4 Autorización de cambios de procedimientos del Depto. de Prestaciones y Servicios Subrogados:

7.4.1 Modificación en el Manual General de Organización.

7.5 Recuperación de adeudo para aplicar en adquisiciones de activos fijos para unidades.

7.6 Informe de reubicaciones de personal de Almacén General y Farmacias Regionales.

7.7 Modificaciones presupuestales de enero a marzo del 2013.

8. Asuntos Generales

8.1 Bajas Activos Fijos

9. Clausura.

Los trabajos de esta reunión y como punto No. 1, inician con la participación del Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director del Consejo de Administración del Servicio Médico y da la bienvenida a todos los presentes y da a conocer que esta sesión es de carácter ordinario.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES
DE LA EDUCACION
ACTA No. 36

Enseguida como punto No. 2 el Director del Consejo Profr. Francisco Benito Parra Mireles solicita al Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez Subdirector Técnico realizar el pase de lista estando presentes el total de los integrantes del Consejo de Administración, el Director Profr. Francisco Benito Parra Mireles, Subdirector Técnico Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez, Subdirector Financiero Profr. Roberto García Hernández y el Vocal Ejecutivo Dr. Jaime Rodríguez González, además de contar con la presencia de la C.P. Beatriz Aidé Báez Estala, Comisario Representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Lic. Ricardo Garay García, Comisario Representante de la Secretaría de Educación, Lic. Alberto de León González, Subdirector de Nóminas de Organismos de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas y C.P. Humberto Valdés Chávez, Comisario Representante de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Posteriormente como punto No. 3, el Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director del Consejo instala legalmente la sesión siendo las once (11) horas con nueve (09) minutos del día dieciocho (18) del mes de junio del año dos mil trece.

Al abordar el punto No. 4 del orden del día, el Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director de este Consejo, otorga la palabra al Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez para dar lectura al acta anterior quien pone a consideración omitir la lectura por ser ya conocido su contenido siendo aprobado por todos los asistentes la omisión de la lectura.

Siguiendo con el orden del día como punto No. 5 el Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director de esta Institución de Seguridad Social presenta su informe a los presentes dando información detallada del estado que guarda la administración de esta Institución presentando el informe correspondiente al año 2012 y el 1er trimestre del año 2013 contándose con la aprobación de los presentes (anexo al presente)

Posteriormente el Profr. Roberto García Hernández presenta su informe financiero (anexo al presente) y es aprobado por unanimidad por los presentes.

Terminados los informes del Director y Subdirector Financiero el Profr. Francisco Benito Parra Mireles da a conocer el Desarrollo de los temas a tratar siendo este el punto No. 7 del orden del día:

7.1 Propuesta de baja de vehículos:

7.1.1 Astra 2005

7.1.2 Optra 2007

Se informa a los asistentes de esta reunión que estos vehículos ya no se encuentran en condiciones para ser utilizados, por lo que se acuerda dar de baja únicamente el vehículo Astra 2005 y realizar los proceso administrativos correspondientes de dicho vehículo; en el caso del Optra se realizará una revisión nuevamente para ver la posibilidad de arreglarlo (así mismo anexo al presente se encuentran los documentos que amparan la baja del vehículo Astra)

7.2 Procedimientos de Cuentas por Cobrar para efectos de:

7.2.1 Bonificaciones.

7.2.2 Cancelaciones.

7.2.3 Devoluciones sobre ingresos.

7.2.4 Cancelaciones de cuentas incobrables.

7.2.5 Inclusión en el Manual General de Organización.

El Consejo de Administración presenta estos procedimientos a los asistentes de la reunión quedando pendientes, ya que deberá de revisarse nuevamente estos procedimientos por el Depto. de Calidad para poder ser incluidos en el Manual General de Organización y los que se analizarán en la siguiente reunión de Consejo.

7.3 Autorización del procedimiento del Departamento de Adquisiciones para efectos de:

7.3.1 Delimitar responsabilidades.

Se realizará nuevamente un estudio con el Depto. de Calidad y los que se analizarán en la siguiente reunión de Consejo.

7.4 Autorización de cambios de procedimientos del Depto. de Prestaciones y Servicios Subrogados:

7.4.1 Modificación en el Manual General de Organización.

Se realizará nuevamente un estudio con el Depto. de Calidad, ya que también deberá de realizarse en conjunto con los Deptos. Control de Gestiones y Contabilidad General ya que son departamentos implicados con los procedimientos y procesos que se llevan a cabo, se presentarán en la siguiente reunión de Consejo.

7.5 Recuperación de adeudo para aplicar en adquisiciones de activos fijos para unidades.

Se acuerda que las recuperaciones por adeudo se destinarán para compras, se presentarán en la siguiente reunión de Consejo.

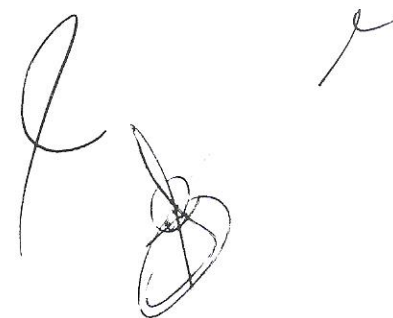
7.6 Informe de reubicaciones de personal de Almacén General y Farmacias Regionales.

En este punto se informa sobre las reubicaciones del personal anexando al presente la distribución de los mismos.

7.7 Modificaciones presupuestales de enero a marzo del 2013, mismo que se presentará en próxima junta de Consejo.

Como punto No. 8 del orden del día en Asuntos Generales se autoriza el pago del Seguro Facultativo del Sr. Lezmez Méndez Ibarra, que por su padecimiento y gastos que se origina por la enfermedad que padece resulta más conveniente para nuestra Institución.

Así mismo el Director del Consejo informa a los integrantes de la reunión ordinaria que se encuentran anexos a la presente acta documentos de los puntos en mención.



Finalmente el Profr. Francisco Benito Parra Mireles, procede a la clausura, siendo las doce (12) horas con treinta (30) minutos del día dieciocho (18) de junio del año dos mil trece (2013).

Por el Consejo de Administración del Servicio Médico


Profr. Francisco Benito Parra Mireles

Director


Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez

Subdirector Técnico


Prof. Roberto García Hernández

Subdirector Financiero


Dr. Jaime Rodríguez González

Vocal Ejecutivo

Comisarios Representantes


C.P. Beatriz Aidé Báez Estala

Comisario Representante de la Secretaría de Fiscalización
y Rendición de Cuentas


Lic. Ricardo Garay García

Comisario Representante de la Secretaría de Educación


C.P. Humberto Valdés Chávez

Comisario Representante de la Universidad Autónoma de Coahuila


Lic. Alberto de León González

Subdirector de Nóminas de Organismos
de la Secretaría de Finanzas

